

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVI

1 peseta almes en Murcia y fuera 4
trimestre

Viernes 12 de Enero de 1894.-Núm. 12,593

5 céntimos un número del día; atrasa
do 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.
Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,
SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—
John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

Guerra, Guerra... AL FRIO

En la antigua y acreditada estereria de Juan Hermosilla, se ha recibido un gran surtido de género para la presente temporada como puede verse en la relación adjunta, y comprobarse visitando el establecimiento.

Gran variación en pintas dobles, en dibujos y precios, comparados con años anteriores.
Surtido inmenso en pintas, batallas, lisas y esteras de cordelillo.
La mar en esteras de esparto, felpudos y limpia-barros.
En dicho establecimiento también se colocan toda clase de alfombras nuevas.
usadas y se expende paja de arroz para las mismas á 4 reales arroba. 49

30—PLANO DE SAN FRANCISCO—30

al lado de las Monjas Teresas

Para 1894.

Bloques sueltos de Calendarios
americanos.

Calendarios americanos

desde 40 céntimos

Agendas de bufete

de varias clases

Almanaque de La Ilustración

calle de S. Cristóbal, 7

Precios baratos.

CALENDARIO CATOLICO de 1894

para la diócesis de Murcia.

Esta preparándose la edición del presente año con objeto de ponerla á la venta lo antes posible.

Las ventajas de este Calendario, UNICO arreglado al meridiano de Murcia y al santoral y fiestas religiosas de este Obispado, no hay que recomendarlas.

Se venderá á 25 céntimos y se harán rebajas en los pedidos por mayor para la venta ó para regalos.

Se admiten anuncios para las cubiertas y páginas del mismo.

LA PAZ DE MURCIA.

Gran parte de la carta de *Pepe* que ayer publicó "El Pueblo", es una novela, así que no es extraño que la persona á quien el corresponsal atribuye los datos, desapareciera como visión mágica: no es posible que persona alguna sostenga las contradicciones y afirmaciones que contiene el escrito.

Una de las contradicciones es presentar como culpables de todo á los que trabajaron para sacar triunfante la candidatura del Sr. Pulido, y al Sr. López Puigcerver como disgustado con los que para complacerle hicieron esos trabajos y sacrificaron candidaturas propias.

Presentar también como culpables á los que han ido á Madrid en comisión, acordada y nombrada esta en una reunión del comité del partido, y decir que esos señores alardean de fuerzas de que personalmente no disponen, es otra ineptitud.

El que pretende saber lo que aquí pasa y ha dicho estas cosas á *Pepe*, nos parece que hizo bien en no concluir la conferencia y desaparecer cual visión mágica.

Nuestro colega "El Diario", dice que si hubiera círculos se hablaría mucho en las actuales circunstancias y se discutirían las noticias que circulan.

Sin embargo, no se puede negar, que por más que estén desanimados los círculos, porque aquí ab-

surve todas las reuniones el Casino, en este y fuera de este se habla mucho de los asuntos á que se refiere "El Diario", manifestándose en una importante agrupación el disgusto por verse considerada de tan poco valimiento, de tan poca iniciativa, tan débil, que sin contar con ella, sin consultarla, sin oírla, en una y en otra cuestión se dispone fuera de aquí una y otra vez de lo que á ella únicamente le corresponde resolver, acordar ó indicar. Ese disgusto, hijo de la dignidad que se ve lastimada, creemos que ha de motivar, si se confirman los díceres que lo ocasionan, alguna reunión, algún acto para expresarlo y recabar se la considere y distinga, cual merece toda entidad compuesta de personas independientes y dignas, que no pertenecen á la casta de siervos ó de esclavos, ni tienen otra obligación que la de corresponder en la misma forma que se les trate.

"El País", publica el manifiesto de Zorrilla. Este se muestra esperanzado en el triunfo de la causa republicana por el fracaso de Melilla; esta cuestión la juzga muy severamente. Expone el programa de su partido, prometiendo suprimir las trabas que aniquilan á la agricultura á la industria y al comercio.

Promete economías, en los servicios, moralidad en la administración, guerra sin cuartel á los anarquistas á quien la sociedad debe exterminar, satisfacer las aspiraciones del ejército, cuyo auxilio reclama.

Elogia al Papa y al clero español, docil, sumiso y transigente, prometiendo respetarlo como á todas las creencias.

Manifiestase dispuesto á conservar y estrechar la unión republicana.

Muchas y buenas son las promesas, pero nos parece que por ahora no se adelantará nada con ellas.

"El Eco de Cartagena", y "El Demócrata", de Lorca se han declarado en favor de la política del Sr. López Puigcerver y combata al Sr. D. A. G. A., llamándole el primero padrastró, y el segundo le trata mas duramente.

También el primero de estos colegas copia con interés de "El Liberal Murciano", lo que hace pocos días escribió este en favor del López Puigcerver.

"El Diario", ha olvidado la elección en que resultó diputado por Murcia el rector de la universidad de Madrid, Sr. Montalbán:

Ayer anunció otro cambio de política "El Diario", el del señor García Alix, que con unos cuantos diputados se dice pasa al campo conservador.

Unos se van y otros se vienen, pero no creemos que el Sr. García Alix se vaya por disgustos que tenga, pues estos motivan ó una actitud enérgica, ó una retirada de la política, pero no un cambio de credo, pues esto no es como el mudarse de camisa.

Tiene razón "El Diario", no es la apertura de mercados lo que solamente necesita la huerta para dar salida á sus frutos; entran en mucho los trasportes rápidos y baratos, pues esos artículos no aguantan viajes largos, ni costosos portes. Los nuevos mercados de la Argelia serán una garantía siempre que se facilite el transporte de los frutos en buenas condiciones.

El dueño de la tienda quemada ayer está ausente y el establecimiento no estaba asegurado.

La brigada de bomberos salvó, con oportunidad, de una destrucción completa, toda la casa, beneficiando á la compañía que la tiene asegurada; sin embargo la compañía en nada ayuda al Ayuntamiento para el sostenimiento de la brigada. Aquí y en todas partes donde haya bomberos, debían dar para esa institución, un tanto por ciento del importe de los seguros de incendios.

El nuevo Gobernador.

Acerca del Sr. Settier, escribe el amigo Bermúdez lo que sigue á "El Diario":

"En este momento concluyo de saludar á mi querido amigo D. Julián Settier, nombrado Gobernador civil de esa provincia, que ha llegado esta mañana de Tarragona, donde ejercía el mismo cargo que va á ejercer aquí.

El Sr. Settier, según me ha manifestado, estará aquí unos días, los que tarde en despachar asuntos particulares, y después irá á Valencia para recoger á su familia y dirigirse desde allí á Murcia.

Vá muy contento á esa, entre otras razones, porque le gusta muchísimo ese clima, igual al de su país, y porque dice que le han hablado muy bien del carácter de los murcianos.

Probablemente hasta la segunda quincena de este mes, no podrá ir á esa á tomar posesión de su cargo.

El Sr. Settier, me ha dicho: en todas las provincias donde he estado, mis amigos más íntimos han sido los periodistas, pues ya sabes lo que yo quiero á la prensa.

Puedes decir á los periódicos de que eres corresponsal, que tan pronto llegue y tome posesión del Gobierno, tendré el honor de invitar á una reunión en mi despacho á los directores de los periódicos locales: para darlos á conocer á ellos y manifestarles cual ha de ser mi norma de conducta.

Como de la clase, en las dos provincias en que he estado, he atendido todas las indicaciones que con justicia me han hecho los periódicos, y justo mismo he de hacer con la de tu país, sin distinción del matiz político del periódico que de mí reclame mi autoridad,

Esto que me ha manifestado mi amigo,

viene á corroborar lo que ya le dije al ocuparme de su nombramiento.

Está de parada en el Hotel Santa Cruz y lo he acompañado hasta el Ministerio de la Gobernación, á donde iba á saludar al Ministro y á su íntimo amigo Sr. Alonso Castrillo, subsecretario de dicho Ministro.

Me ha invitado á que tomemos café, mañana, en la Cervecería Inglesa, á la cual concurre siempre que está en Madrid.

Ahí, no conoce á nadie, de modo que no tiene compromisos de amistad, sino aquellos que como político le habrán de indicar; pero, como conozco su carácter, tengo la seguridad completa que no consentirá imposiciones de nadie, ni obrará más que con arreglo á la ley en cuantos asuntos le compete resolver.

Para dar una idea de su manera de proceder, bastará para los que conozcan el carácter catalán, indicar que en Tarragona, donde dentro de la política fusionista hay un dualismo insostenible, de que han sacado partido, en ocasiones, los periódicos de oposición, bastará con reproducir lo que al despedir al Sr. Settier, dice "El Diario de Tarragona", periódico conservador, que ha llegado hoy á Madrid:

Seis meses hace aproximadamente que el Sr. Settier se posesionó del cargo de gobernador civil de esta provincia, durante cuyo tiempo, por su imparcialidad en la resolución de los múltiples asuntos de la competencia de su cargo; por la actividad que ha desplegado en las cuestiones que al orden público afectan, obrando en todas ellas con gran circunspección y prudencia, evitando de esta suerte desagradables consecuencias; y por su exquisito tacto en el manejo de la política, atrayéndose la amistad y simpatía no solo de las personas hostiles á la situación gobernante, sino hasta de los mismos fusionistas divididos en dos ó tres fracciones, condenados á vivir en eterna disidencia, ha sabido captarse el Sr. Settier el aprecio de sus administrados, reconociéndole toda aptitud y suficiencia más que bastante, no para gobernar la provincia de Tarragona, sino otra más difícil y de mayor importancia, cuyas relevantes dotes le habrá reconocido el gobierno al confiarle el mando de la provincia de Murcia.

Vino á Tarragona el Sr. Settier cuando apuntaba el antagonismo contra el ministro de Hacienda, antagonismo nacido por las nuevas gavelas que al comercio se imponían por virtud de la vigente ley de presupuestos, y el Sr. Settier, posesionándose tal vez del estado crítico y angustioso porque atravesaba este país, calmó los ánimos por entero, hasta de los más exaltados, induciéndolos á conducirse con templanza y siempre dentro de los límites de la legalidad.

Poco después originóse en la comarca de Vendrell la palpitante cuestión social de los *rabassaires* y con exquisito tacto ha sabido sortear las dificultades que tan enojosa cuestión lleva consigo, alcanzando una tregua si no duradera y precursora de paz, mas que bastante para armonizar los intereses del propietario y del *rabassaire*, bien que nosotros entendemos que con un procedimiento rápido y eficaz no continuará esa cuestión social en estado latente y propensa á causar terribles disgustos, por que ella ha tomado nuevos rumbos que tienden á cohibir la libertad de cuantos no se presenten simpáticos á los desmedidos propósitos de los que pretenden atentar contra el derecho de propiedad.

La habilidad del Sr. Settier se ha hecho ostensible en la cuestión política, causa y origen del desbarajuste que impera en esta provincia.

Harto sabido es que aquí el partido fusionista anda maltrecho y dividido, y por

consecuencia de ese sensible dualismo, no ha podido gozar del menor sosiego gubernador alguno. Posesionándose el Sr. Settler del origen de esas divisiones, que no son otras que el egoísmo personal, ha tratado á los prohombres de cada fracción por igual, prestando favor á unos y á otros en los asuntos de pura liberalidad de la primera autoridad gubernativa, y en aquellos en que debía presidir el emblema de la justicia los ha resuelto atemperándose á ella, sin preocuparle en poco ni en mucho, lo que decir pudiera el político que saliese perjudicado con la resolución que dictara.

No habiéndose encariñado el Sr. Settler con ninguno de los políticos de primera fila, le ha sido fácil conllevar la misión que el gobierno le confirió en esta provincia, logrando con esta conducta verse respetado por todos y por todos igualmente querido, dándose el excepcional caso que sientan igual pesar unos que otros por la ausencia del Sr. Settler de esta provincia, que es el mayor timbre de gloria que puede caberle.

Nosotros, que no quitamos ni ponemos rey en la cuestión política, deseamos al Sr. Settler igual acierto en Murcia que el que ha tenido gobernando la provincia de Tarragona.

Lo que dejo transcrito, habla mas alto, en elogio merecido y justo de mi amigo Settler, que todo lo que pudiera yo decir, y que algunos creerían exagerado, ó hijo de la antigua amistad que le profesó, ó del cariño que tengo al compañero.

Leemos en "El Demócrata" de Lórcia:

"Cada vez se pone mas embrollada la cuestión de obras para la vía férrea de Murcia á Granada, cuyos trabajos se encuentran paralizados por completo en Baza, en cuyo punto han sido embargados á la compañía constructora los terrenos y materiales que posee.

Por lo visto, la compañía constructora del ferrocarril de Murcia á Granada, no lleva camino de acabar sus compromisos, para lo que, á no dudar, carece de fondos, puesto que la falta de pago es causa de estas perturbaciones.

Nos ocuparemos con mas detención de este particular."

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 10 de Enero de 1894.
Sr. Director LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mío: Cada día nos vemos obligados á combatir una nueva invención de las oposiciones, que firman en sus propósitos, no cesan en la campaña de difamación que han emprendido contra el Gobierno. Ahora parece que le ha tocado el turno al Sr. Gamazo, de quien injustamente un *bien informado* periódico, dice, que piensa pagar en pesetas el cupón del exterior á los tenedores que sean españoles. Esta noticia, que ha causado sensación profunda, ha sido propalada con el único y exclusivo objeto de hacer atmósfera en contra del Ministro de Hacienda, pero se han equivocado los que soñaban en el buen éxito de su diabólica especie, porque nadie ha creído tal *infundio*, muy propio del día 28 del mes pasado. La *inocentada*, no es muy graciosa, sin embargo, por la razón de que ya un refrán castellano dice "calumnia, que algo queda", y el que leyere la noticia y no supiera como por el elemento oficial es desmentida, muy bien podría formar un mal juicio que había de redundar seguramente en descrédito de toda la nación española.

Todavía no puede fijarse de un modo seguro la fecha exacta en que haya de salir la embajada para Marruecos. Dependiendo esa fecha de circunstancias distintas, aunque los preparativos de la marcha están muy adelantados y no han de retrasar una hora, el momento que para la partida se fije. Hállase muy animado el ilustre caudillo que presidirá la comisión española, creyendo que obtendrá resultados felices. El amor del general Martínez Campos, á nuestra patria, es la guía de su conducta y nadie podrá dudar de la buena fé del general ilustre, á quien no ha de eclipsarse tampoco la buena estrella que hoy le ha favorecido. Nadie como el Sr. Martínez Campos, que resana mejores condicio-

nes para presidir una Embajada donde no solo van á discutirse intereses que afectan á nuestras posesiones en África, sino que también se ha de dilucidar cuanto á nuestra honra se refiere. Nos auguramos un éxito feliz, solo entristecido por el pesar que nos turba pensando en la cómica situación en que han de colocarse aquellos que han prometido atacar vivamente al Gobierno cuando se abran las Cortes. Con la terminación del conflicto de Melilla, ha de coincidir la apertura de las Cámaras, y el principio de la tan deseada parlamentaria discusión, que pondrá en claro las razones que al Gobierno han asistido para obrar como hasta aquí lo ha hecho.

No deja de ser muy curiosa la pretensión de algunos periódicos que han dado ahora en la flor, de suponer y no solo de suponer, sino que de afirmar que la mayoría parlamentaria está á punto de disgregarse. Examinando nosotros la situación de los diversos elementos que componen la mayoría parlamentaria, no encontramos los motivos de división que algunos encuentran en ella. Claro es que en todo grupo numeroso de los que luchan en el campo de la política, existe un germen de discordia, que á veces se acentúa y se domina, y que la mayoría fusionista no puede constituir una excepción de la regla general, pero cierto es también que hasta hoy no podemos decir en qué lugar ha caído la tea de la discordia, ni encontramos tampoco motivo que baste á explicar esas divergencias de criterio.

De V. aftmo, Falera.

Madrid 10 Enero 1894.

Es nota muy importante que deben leer los obreros de provincias, la audiencia particular que dió anoche S. M. la Reina á la *Unión Obrera* de Madrid, cuya numerosa comisión conferenció cerca de una hora con la Regente, oyendo de sus labios no solo cariñosas frases hacia todos los obreros españoles, sino también el firme propósito de dedicar su atención á la mejora de la clase, permitiéndola que constantemente vayan los trabajadores á visitarla exponiéndole personalmente sus honrados propósitos para atenderlos como su lealtad merece.

Nuestro compañero en la prensa don Manuel Saleta, que en unión de D. Pedro Sanz Sopena publica en Madrid "El Protector Industrial", periódico que sin descanso defiende los intereses obreros sin mezclarlos con la política, han visto coronados sus esfuerzos con el éxito, pues tanto S. M. la Reina como S. A. la Infanta D.^a Isabel, sin nebulosidades ni distinguos, declararon que al lado están de aquellos trabajadores cuyo único programa es el trabajo.

Ya lo saben, pues los obreros de España á su lado tienen las instituciones.

Madrid 21.

CIERRE DE SOLY.

Interior contado	66'90
Interior pequeño	69'50
Fin de mes	66'90
Exterior	76'60
Amortizable	76'65
Cubas	107'50
Id. nuevas, 90	95'75
Banco de España	373,00
Tabacos	163'50

CAMBIOS.

Paris	21'60
Londres	00,00

Madrid 10.

Esta mañana á las ocho ha sido ejecutado el rey de Alcañiz.

Melilla 10.

El Comandante del "Venadito": A las diez de la mañana saldré con el general en jefe para Chafarinas para regresar por la tarde. No ha habido movimiento ninguno de vapor.

Sin novedad en el buque y en la plaza. Madrid 10.

En el Salón de Conferencias del Congreso se ha hablado mucho de la descomposición de la mayoría parlamentaria.

Los grupos que se han formado representan tres tendencias distintas.

El primero lo dirige, según se asegura el

Sr. Canalejas, y tiende á la formación de un partido que se titule unión liberal.

El segundo el Sr. Mellado y quieren la formación de un Gobierno con elementos de los partidos liberal y conservador.

Y el tercero lo forman elementos militares y es agitado por el Sr. Garcia Alix.

Este decía públicamente esta tarde. Yo entiendo que no es la mayoría la que ha fracasado sino el gabinete de notables por lo que debe marcharse formándose otro de elementos nuevos.

La cuestión de Melilla ha sido un desastre y lo prueba que hemos llevado á aquella plaza 22,000 hombres, hemos gastado más de 30.000,000 de pesetas y no para lavar la mancha echada sobre el pabellón nacional, sino para que se nos recompense con el obsequio de huevos duros.

A todo esto nadie le concede fundamento serio, y lo que se sigue afirmando por personas importantes, es lo que ya tuve el gusto de anticipar á los lectores de ese periódico, y es que todo está supeditado á la enfermedad del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Si este se encuentra en disposición de acudir á las Cortes en un plazo breve conseguirá disciplinar á la mayoría sin perjuicio de que mas tarde puedan ocurrir contingencias, pero si el Sr. Sagasta sigue mal, el partido liberal morirá á impulsos de los acontecimientos y de la falta de dirección.

Madrid 10.

Esta mañana ha fallecido la hija del Sr. Ministro de Gracia y Justicia

El domicilio de este, situado en la calle del Barquillo, número 37, ha estado concu-

rridísimo.

Tanto la Regente como el Sr. Sagasta le enviaron el pésame.

Mañana se verificará el entierro que constituirá una numerosa manifestación de duelo.

Madrid 10

Esta noche en el expreso de Andalucía marcha á Málaga y Melilla el hijo del general Martínez Campos llevando las instrucciones que sobre la embajada lleva á su padre de parte del Gobierno.

Madrid 10.

El hecho de haber conferenciado el señor Monares con el Ministro de la Gobernación, ha hecho que circularan esta tarde rumores de que se habían recibido noticias graves de Melilla, pero hasta última hora nada se ha podido confirmar.

Madrid 10.

El Sr. Conde de las Infantas, fundador en el nombramiento de Alcalde de Granada, ha dimitido la jefatura del partido liberal de dicha capital.

Madrid 10.

La "Gaceta" de mañana declarará limpias las procedencias de Santa Cruz de Tenerife, Odessa, Palermo y Mesina

Madrid 10.

Se dice esta tarde que hasta ahora son 25 los fusionistas que están resueltos á ingresar en el partido conservador.

El Sr. Ministro de Marina no puso esta mañana á la firma de S. M. ningún decreto.

Perpén

NOTICIAS.

Victima de rápida enfermedad ha dejado de existir en Cartagena D. Benito Pico y Bres, persona muy conocida y que gozaba de generales simpatías.

Hace algún tiempo presentaron los peatones de este término municipal una solicitud al Ayuntamiento, en demanda de que por éste se les señalara algún pequeño sueldo, en vista de que el Estado les suprimió en Octubre el que disfrutaban.

De esta solicitud no se ha dicho nada en ninguna sesión, ni aun se ha dado cuenta de ella al Ayuntamiento.

Los periódicos de Cartagena siguen eligiendo á la compañía italiana Tani.

La comisión de señoras de la "Cruz Roja" de Sevilla, va á socorrer espléndidamente á varios soldados de artillería que han llegado allí inutilizados en la última campaña.

Se ha declarado por la Dirección de los Registros, que los agentes ejecutivos subalternos tienen facultades para decretar embargo de bienes de deudores, expedir mandamiento de anotación preventiva y llevar á cabo la venta y adjudicación de bienes hasta realizar el cobro de los débitos que resulten contra los contribuyentes morosos, porque actúan en nombre de los agentes principales, á quienes la ley faculta para ello.

En Pamplona ha caído nieve pulverizada, fenómeno meteorológico que solo se verifica en los países próximos al Círculo Polar, donde baja el termómetro por modo extraordinario.

La Dirección general de Agricultura ha dado un plazo de 30 días para que puedan presentar solicitudes los aspirantes á la plaza de jefe de bodega de la estación etnológica de Alicante.

Ayer mañana falleció el conocido cerero de Sta. Catalina D. Mariano Madrigal. Descanse en paz.

En el establecimiento de La Paloma de Pedreño, Plateria, 79, se acaba de recibir una partida de quesos de las clases siguientes: De Bola, Plato, Gruyer, Roquefort, Gorgonzala, Chester, Mahónés, fresco, Parmesano, Neufchatel y salchichóns de Mifan y Lión.

VINO de BUGEAUD con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Rougy-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

Según se dice del licenciamiento de las reservas incorporadas á las filas del ejército se verificará del 20 al 30 del corriente mes.

APODERADO.—De nuestro paisano el reputado matador de toros Juan Ruiz Lagartija, lo es nuestro amigo y compañero de la prensa D. Francisco López y López con quien pueden entenderse las empresas que deseen contratar á dicho diestro, dirigiéndose calle de Algezares, núm. 27.

Ayer existían en la Cárcel de esta Audiencia 238 confinados.

Por circular reciente de la Dirección general de Instrucción pública se dispone, que en el término de seis meses quede colocado en el frontispicio de todas las escuelas el escudo patrio.

Hemos recibido el *Almanaque* que ha regalado "El Imparcial" á sus abonados, el cual es de novedad.

Dicho periódico sigue publicándolo, ilustrado en colores, el suplemento literario de "Los lunes", alcanzando gran aceptación.

Ayer se inauguraron las clases de gimnasia en este Instituto provincial, bajo la dirección de nuestro amigo D. Francisco Moreno.

Novedad, elegancia, exquisita finura y precios económicos encontrarán los que adquieran almanques americanos para 1894; no cuesta ni aun trabajo el verlos en la calle de San Cristóbal, núm. 7.

En los ordinarios, los hay desde 35 céntimos; no pueden ser mas baratos.

Se venden taños sueltos y se ponen á los cartones de otros años.

El último número del "Boletín eclesiástico" publica las letras del Arzobispo de Toledo, Comisario general de Cruzada, referentes á la Bula y la disposición de nuestro Prelado de que esta se reciba en nuestra Sta. Iglesia el domingo de Septuagésima, y que se hagan conocer por los párrocos sus gracias y beneficios.

Han llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel Cremades.—D. Miguel Lopez Herrera, de Jaén.—D. Ginés Granados y Hermosa, de Mazarrón.—D. Ginés Diaz, de Alhama.—D. Gonzalo Musso, de Totana.

En el Universal.—D. Pedro Carbonell, de Madrid.

El Sr. Sagasta pasea ya sin apoyo y le ha dado el alta el Dr. Camisón, para que pueda salir á la calle. Sea enhorabuena.

Continúan vacantes sin que nadie las solicite las plazas de recaudadores de contribuciones de esta provincia, correspondientes a las zonas 1.ª, 2.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 10.ª, y 13.ª.

La compañía de Pablo López en estos momentos actúa en el Gran Teatro de Córdoba.

Gaceta de Madrid.

Se vende una colección del periódico oficial, muy barata, y también otra del «Boletín oficial» de la provincia. Calle de S. Cristóbal, núm. 7, darán razón.

Registro civil.

Durante las últimas 24 horas se han registrado en los Juzgados de esta capital, las inscripciones siguientes: San Juan: 4 nacimientos, 1 matrimonio y 5 defunciones. La Catedral: 8 nacimientos, 1 matrimonio y 8 defunciones.

Ayer mañana han estado varios soldados al mando de un teniente, ejercitándose en el tiro al blanco, en uno de los llanos que hay junto al vecino pueblo de Espinardo.

Robo.

En la madrugada de ayer se ha cometido uno en la casa de préstamos de la calle del Carril de San Agustín, número 7, que habita D.ª Amalia Pérez, calculándose que las alhajas robadas pueden valorarse en unas 2.000 pesetas.

En cuanto del hecho se ha tenido conocimiento se han personado en el lugar del suceso el Juez Sr. López Bó y el fiscal Sr. Valero que instruyen las oportunas diligencias para la busca de los ladrones, que hasta la fecha se ignora quienes sean.

Ha sido nombrado Agente ejecutivo subalterno para el cobro de contribuciones en la villa de Aguilas D. Joaquín Gris.

La guardia civil de Santa Ana ha sorprendido cazando sin licencia a Manuel Tomás García (a) Jano, en el sitio denominado Solana de Rambla, término municipal de Jumilla. Dicho sujeto con los útiles de caza ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Ayer se posesionó de su cargo de oficial tercerero de este Gobierno civil, nuestro amigo D. Manuel Bastarachea, por cuyo motivo obsequió a sus compañeros y a varios redactores de los periódicos locales con exquisitos dulces, licores y habanos.

Como presuntos autores del robo de cuatro jamones, dos cofines de higos, un saco de patatas, y dos arrobas de judías, verificado en la noche del 7 del actual al vecino de la Ermita Nueva (Sangonera) Francisco Padilla Martínez, han sido detenidos por la guardia civil del Palmar los paisanos José Ayala Velasco y Simón Pedregal Arteseros, y puestos a disposición del Juzgado.

El día 16 del corriente saldrá para Albacete con objeto de posesionarse de su cargo de oficial segundo de aquel Gobierno civil nuestro buen amigo D. Francisco Perea.

El Ayuntamiento de La Unión ha nombrado depositario de aquellos fondos municipales a D. Armando Giménez.

En la próxima semana tendrá lugar en el Circo el beneficio de nuestro paisano y amigo, el popular y aplaudido tenor cómico D. Carlos Barrenas.

Las obras elejidas para dicha función por el beneficiado son *La bruja* y *Via libre*. Dadas las generales simpatías de que goza el Sr Barrenas entre sus paisanos y dadas las notables condiciones de dicho artista, es de esperar que en la citada función obtendrá el éxito a que es merecedor.

El oficial primero de esta administración de Hacienda D. Antonio Merry ha sido trasladado para desempeñar dicho cargo a la de Cádiz, siendo nombrado para sustituirle don Francisco Salcedo que lo desempeña en Cádiz.

Ha regresado de Melilla el capitán de infantería D Carlos García Aliz.

Anoche se vió muy animado el baile celebrado en el Teatro Circo.

Se le han concedido 15 días de prórroga para posesionarse de su cargo al oficial de quinta clase de esta intervención de Hacienda D. José Morilla.

Es posible que nuestro paisano el Sr, Maestre haga oposiciones en Madrid a una plaza de médico forense que hay vacante en el distrito de la Latina.

El sábado regresarán a Murcia los señores D. José Cayuela y D. Evaristo Llanos y su hijo.

El próximo domingo celebrará la Real Academia de Medicina de esta ciudad su sesión inaugural leyendo el discurso reglamentario el académico de número señor D. Agustín Ruiz, que tratará el tema de «Cirugía del riñón». Se ha acordado por la junta directiva hacer un considerable número de invitación a dicho acto, que revestirá la solemnidad debida.

Audiencia.

Juicios señalados para hoy: Sección primera: Uno del Juzgado de la Catedral, contra Francisco María Serrano, por atentado; defensor Sr. La Cierva (don Isidoro), y procurador Sr. Vilá.

Sección segunda: Tres del Juzgado de Cartagena: uno por lesiones, contra Pedro Llamado y otro; defensores Sres. Ladrón de Guevara y Sandoval; otro por daños, contra José Mateo Sánchez; defensor Sr. García Muñoz, y otro por hurto, contra Julio Hernández; defensor Sr. Guirao (D. Ricardo).

D. José María Martínez Inspector de carnes, Certifica: Que en el día de la fecha y hora de las 12 y media, ha reconocido las reses que se han sacrificado en esta Casa-Rastro, las que resultan ser buenas para el consumo público.

Igualmente certifica: Que en el día de la fecha y hora de las 7 y media de la mañana, ha reconocido el pescado sobrante de ayer y el entrado hoy en la pescadería; siendo todo de buenas condiciones, para el consumo público.

Murcia 11 de Enero de 1894.—José María Martínez.

Ayer mañana ingresó en el Hospital el cadáver de José Antonio Besud Pérez, vecino y morador en el Esparragal y de 10 años de edad, que examinando una pistola se le escapó un tiro que le produjo la muerte.

Practicada la autopsia se le ha dado sepultura en el cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Ayer se despacharon en la Tienda-Asilo 133 raciones de arroz, garbanos y patatas.

Por la guardia municipal han sido denunciados cinco basureros por hacer escavaciones en el derribo de la carnicería y a dos tartaneros por interceptar la vía pública a la bajada del puente.

Los accionistas de la mina «Vista alegre» de Mazarrón, están de enhorabuena.

El filón descubierto en dicha mina hace pocos meses, ha sido reconocido ya en varias labores, acusando una potencia de más de un metro de anchura, lo que indica una riqueza positiva para el porvenir.

Ayer mañana se le escapó en la calle de S. Antonio una vaca, al que la conduci desde el mercado, penetrando en el hornó llamado del Pílon, por la puerta que dá acceso a la calle de Marengo, y saliendo por la principal, origiando a los dueños el consiguiente suato.

Afortunadamente no ha ocasionado desgracias personales.

En la noche del día 3 del corriente mes, falleció en Cehegín, en su domicilio, calle Mayor, número 30, comercio, don Donato Lorenzo Quijano, cuyo establecimiento fué asaltado por su sobrina doña Filomena Martín Lorenzo, y una criada de esta, llamada Beatriz Fernández Guirao, las cuales se hallaban accidentalmente en la indicada villa.

Al tener conocimiento el Juzgado de lo ocurrido, practicó un minucioso reconocimiento en la morada de la criada, encontrando infinidad de géneros procedentes del establecimiento, como igualmente en casa de

las hermanas de esta, Maravillas, María y Encarnación Fernández Guirao, en cuyos domicilios también se encontraron géneros.

El juzgado ordenó la detención de doña Filomena, de su criada Beatriz y de las tres hermanas de esta, como igualmente la del esposo de aquella, D. Joaquín de la Hera, empleado visitador de consumos en Cartagena, al cual se le encontraron 725 pesetas en billetes, 80 en oro, 73 en plata, 3 en calderilla, un reloj, un alfiler de oro y varios objetos de valor.

Como cómplices y encubridores han sido detenidos Antonio Álvarez Martín, Ginés García Martínez, Salvador Navarro y Nicolás Fernández, los cuales en unión de los anteriores han ingresado en la Cárcel de la indicada villa.

El Juzgado correspondiente trabaja sin descanso por el encuentro de todos los objetos robados, los cuales parecen ser que ascienden a 7.000 pesetas.

Ayer dejó de existir a causa de penosa y larga enfermedad, nuestro buen amigo el activo y inteligente procurador de estos juzgados, D. Florentino Lafuente Alcázar, que joven todavía ha bajado al sepulcro.

A su afligida familia enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Miscelanea.

Caballero: supongo no tendrá usted inconveniente en arrendarme por el precio y las garantías que usted ha puesto la casa inmediata a la que vive.—Desde luego: pero con una condición.—¿Cuál?—Que reserve la cuadra para mi.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Hago saber: Que de conformidad a lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, desde el 15 del actual se procederá a la cobranza a domicilio, del segundo trimestre de las cuotas fijadas a los vecinos de esta ciudad, por el concepto de carruajes de alquiler, y transportes, tiendas de comestibles y bebidas, cafés, fondas y casas de huéspedes, comprendidos en las letras J, K y L de las tarifas.

En su consecuencia se invita a los contribuyentes para que en el acto de la presentación del cobrador, satisfagan sus correspondientes cuotas recojiendo el oportuno recibo talonario.

Murcia 11 de Enero de 1894.—Miguel Giménez Barza.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 11, 9 n.

No tuvo importancia el consejo de hoy.

Está resuelto que al frente del ejército que continúa en Melilla, se ponga el general Arolas.

En nombre del Gobierno concurrirán al entierro de la hija del Ministro de Gracia y Justicia los Ministros de la Gobernación, Hacienda y Ultramar.

9 y 50 n.

Ha sido ascendido a Teniente general Macías. Este regresará próximamente con el primer cuerpo de ejército.

Las noticias falsas que se hacen circular perjudican notablemente la buena resolución de los asuntos que ocupan al Gobierno; hasta la dimisión del Ministro de Estado se ha comunicado falsamente a París.

El P. Lerchundí acompañará a la embajada.

10 n.

Continúan en Barcelona las detenciones de anarquistas.

Muchos de estos trataban de refugiarse en Argel, pero la policía los descubrió y detuvo.

En París se prepara lo necesario para la ejecución de Vaillant.

10 y 15 n.

En la villa de Mos han ocurrido grandes escándalos.

En el Ayuntamiento de Málaga han sido suspendidos diez concejales.

El Sr. López Puigcerver visitó el Hospital y ordenó se habilitarán camas.

10 y 25 n.

Los diplomáticos reunidos en Tánger acordaron adelantarse a la embajada extraordinaria para recibir al general Martínez Campos.

El Sultán ha mandado al bajá del campo de Melilla, que haga responder de los cargos a los moros.

10 y 50 m.

El Sr. Ruiz Zorrilla, en su marifiesto, ofrece una república de orden: es a conforme con un partido único.

El anarquista Vaillant sentenciado a muerte por el atentado de la cámara francesa, al conocer su sentencia, exclamó: ¡Viva la anarquía!

CALENDARIO PARA HOY.

ENERO

Sol sale a las 7 y 16.—Pónese a las 5 y 4 m. Luna a las 10 y 25 m.—Pónese a las 7 y 34 n.

12

353 VIERNES 12

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY.

S. Benito ab. y cf. y s. Arcadio mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está mañana en la iglesia de Merced por D. Roque de Ibañez y esposa.

ESPECTACULOS.

TEATRO CIRCO DE VILLAR.

Función completa para hoy.

BENEFICIO DE LA TIENDA SRTA. SEGURA, A las 8 y media.—Las zarzuelas, en dos actos LA TELA DE ARANA, y la en uno VIA LIBRE.

NODRIZA Ange García, casada, 19 años de edad, dese en casa de los padres. Darán razón en la de Consolación Campillo, calle del número 4, su Molina.

NODRIZA María Piñera, soltera, de 50 años, leche de 20 días, de Criar en casa de los padres de la criatura que le confien. Vive calle de la Rambla número 22. P.—12—

La Cueva Jumillana

CALLE DE MARIN-BALDO

frente a la casa de D. Ricardo Guirao

VINOS DE MESA SUPERIORES

MARMOLEJO



AGUA TONICO-MEDICINAL
 Este agua medicinal para combatir las enfermedades del estómago, hígado, bazo, pulmones y vías urinarias.
INDICACIONES
 por los más eminentes médicos para el alivio de las enfermedades y curación radical de las siguientes:
 Catarras del Estómago. Estreñimiento crónico. Indigestión. Dolor de cabeza. Compección e inflamación del hígado y bazo.
 Gástrico crónico y hepático. Cólicos y Arterias. Cólicos biliares.
 Diabetes superior. Anemia. Clorosis. Afeciones linfáticas. Pesadez del Estómago. Digestiones difíciles. Ingestión. Constipaciones de fibras gruesas y de intermitentes ordinarias. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS en todo tiempo.
 De venta en todas las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 1.º de Julio, y del 1.º de Septiembre al 1.º de Noviembre.
PARA PEDIDOS y más detalles, dirigirse a la correspondiente Administración, en Murcia, provincia de Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN—Anuncios: uno ó dos días 5 cent. línea, por tres ó más 3 cent.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos líneas comunicados desde 15 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL
A una columna 5 pesetas en la 1.ª en 3 la 5.ª
A dos columnas apaisadas 10 7
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman sus quejas en nuestra imprenta.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Esigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez Gortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhambra, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo, (droguería). Lorca, Sr. Sastra, y en Madrid en casa de su autor, Ruda, 14 farmacia de Pérez Negro.

A LOS LECTORES.

Las **AGUAS DE LECHE**, que deseen encontrar casa para criar, los dueños de fincas que quieran arrendarlas en breve plazo, los que pretendan alquilar habitaciones ó amuebladas, los pequeños industriales que deseen realizar los efectos de sus establecimientos, las personas que hayan perdido algún objeto y lo quieran recuperar porque lo tengan en estima, y los que quieran vender en subasta pública bienes muebles, pueden acudir á LA PAZ.

Hemos establecido para estos anuncios el precio único, baratísimo, de 50 centimos por seis días si se ocupan de cuatro líneas.

No se olvide el aforismo merecido, que tanto dinero ha proporcionado al inventor de las Máquinas de coser, cuyo aforismo dice, el que más anuncia, más vende.

- Libros de legislación usual.**
En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:
- Recaudación y apremios, 7 ptas.
 - Cédulas personales, 0'75 ptas.
 - Territorial y amillaramientos, 3 pesetas.
 - Código penal, 4 pta.
 - Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 ptas.
 - Guía del Contador municipal, 2 ptas.
 - Id. de elecciones de Diputados provinciales, 1 peseta.
 - Id. de Justicia militar, 2 ptas.
 - Id. de desahucio, 2 ptas.
 - Matrimonio civil y canónico, 3 pesetas.
 - Los sargentos y la administración municipal, 1 pta.
 - Manual de pósitos, 2 pesetas.
 - Id. de elecciones de conceja, s, 1'50 ptas.
 - Presupuestos municipales, 1'50 pesetas.
 - Testamentos y albostestatos, 3 y 4 ptas.
 - Manual de Consumos, 2'50 ptas.
 - Contribución industrial y de comercio, 2 y 2'50 ptas.
 - Id. de prestación personal, 1 ptas.
 - Id. del arbitrio de pesas y medidas, 4 pta.
 - Menores é incapacitados, 150 y 2 ptas.
 - Manual de caza, 1'30 ptas.
 - Id. de Hacienda Municipal, 1'50 pesetas.
 - Ley Municipal, 1 y 1'25 pesetas.
 - Ley provincial, 1 y 1'50 ptas.
 - Manua. de inquilinato, arrendas.
 - Ley de aguas, 2 ptas.
 - Manual de Contabilidad municipal, 2 pesetas.

VINOS GARANTIDOS Y SUPERIORES DE PASTOS Y PARA POSTRES á precios reducidos DE GABRIEL ROCA, MURCIA

Tipos parecidos á los de las mejores procedencias, obtenidos por la combinación de ciertas uvas, dirección de la fermentación, cuidados especiales en la bodega y una escrupulosa limpieza en todas las operaciones. Así se consiguen clases afinadas mejores para el estómago que de los vinos cargados y pesados del país. Vinos añejos hasta de 20 años. Despacho por la mañana de 8 á 4 y de 3 á las oraciones por la tarde, casa del propietario, calle del Hospital, núm. 3 26-22

AGUA DE RUBINAT PURGANTE PROPIEDAD DEL DR. LLORACH

Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de París de 1889. ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Impléase con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación, pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, cálculos biliosos, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afeciones hepáticas, fígado amarillado, escrofulas (tumores fríos) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el *Agua Rubinat* como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rubrica del Dr. Llorach. Véndese en las principales farmacias y droguerías. EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

Enfermedades de la boca y garganta PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Inflammaciones de la garganta y Fetidez del aliento. Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C. Se encuentran en todas las farmacias.

LA SANGRE DEPAUPERADA es por muchos conceptos una DEBILIDAD HEREDITARIA que conduce á la ESCROFULA, ANEMIA, EMULSION SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa ENRIQUECE LA SANGRE y do niná así la Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche. Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA.

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas, y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas Base purgante, NaO, SO 10⁰ HO.—gr. 227. Depurativa NaS gr. 00.499. ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos vitriosos.
 - 4.º Que en el manantial de Carabaña, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Deposito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, Madrid

Las NUMEROSAS MEDICINAS EMPLEAN La SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. Pautauberge & C.º, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas

Para enfermedades urinarias SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frascos 14 res. Farmacia del Dr. Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Se remiten por correo anticipado de su valor.